

EL CESAR VOTA



**Carolina
Corcho**

Cabeza de lista
al Senado



**Iván
Cepeda**

Candidato
Presidencial



**Alexandra
Pineda Ortiz**

Cabeza de lista a la
Cámara por el Cesar



Este 8 Pide y marca únicamente 2 tarjetones:
de Marzo Cámara por el Cesar y Senado



Iván Cepeda Castro

Un defensor de la verdad, la justicia, las reformas sociales y la paz.

Ha dedicado su vida a la lucha por la verdad, la justicia y la paz. Junto a al entonces senador Gustavo Petro, destapó la parapolítica y denunció los crímenes del paramilitarismo. Enfrentó judicialmente al hoy condenado Álvaro Uribe Vélez.

Iván Cepeda combinó, formación intelectual y capacidad política. Es Filósofo, magister en Derecho Internacional Humanitario, fue representante a la cámara entre (2010-2014) y senador (2014-2022; 2022-2026). Ha sido reconocido año tras año, como uno de los mejores congresistas de Colombia.

**¿Cómo Gobernaré?
Gobernaré a Colombia
con transparencia, ética,
serenidad y capacidad.**



-Gobernaré escuchando al pueblo y por eso mandaré obedeciendo.

-Gobernaré para que la ética pública y el rechazo a todas las formas de corrupción, permitan construir la paz y la democracia en Colombia, propondré una revolución de la ética y atacar la macro corrupción.

-Gobernaré con una política de igualdad sustantiva que garantice derechos universales y la superación de la pobreza en donde primero se atienda la situación de los pobres y los excluidos.

-Gobernaré dando ejemplo con mis compañeras y compañeros de austeridad republicana.

-Gobernaré por una revolución agraria y urbana con una revolución del agua como eje fundamental.

-Gobernaré con una política exterior para la paz en tiempos de amenaza a la soberanía.

Mi trabajo ha estado al servicio del pueblo colombiano:

- ◆ He promovido investigaciones contra más de 220 funcionarios de todos los niveles del Estado.
- ◆ Soy autor de la Ley 1719 de 2014, orientada a combatir la impunidad en los casos de violencia sexual sufridos por mujeres en el marco del conflicto armado.
- ◆ He realizado más de 30 debates de control político, en los que he cuestionado el despojo de tierras a los campesinos y su concentración en pocas manos; he evidenciado los efectos negativos de la explotación de recursos minerales y energéticos a gran escala.
- ◆ He sido copresidente de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, impulsando la participación de las organizaciones sociales en los procesos de paz.
- ◆ He desempeñado un papel relevante en la implementación normativa del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno y las FARC-EP.
- ◆ Soy Fundador y vocero del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), contribuyendo al reconocimiento progresivo de la responsabilidad del Estado colombiano en actos de violencia cometidos en el contexto del conflicto armado.

“Si vas a votar por mí, debes votar también por las listas de Cámara y Senado marcando el logo del Pacto Histórico. Solo así podremos impulsar las reformas que el pueblo necesita y transformar la historia del Cesar”.

Iván Cepeda Castro, candidato a la Presidencia de Colombia.



Iván Cepeda, candidato presidencial, y Alexandra Pineda, candidata a la Cámara de Representantes en el Cesar, durante una rueda de prensa en Valledupar.





El presidente Gustavo Petro y Alexandra Pineda, cabeza de lista a la Cámara por el Cesar.

Pide y marca únicamente 2 tarjetones:
Cámara por el Cesar y Senado.

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES
 CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CESAR
 8 DE MARZO DE 2026
MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

AHORA COLOMBIA 101 102 103 104 PREFERENTE	PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES NO PREFERENTE
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U 101 102 103 104 PREFERENTE	 PACTO HISTÓRICO CESAR NO PREFERENTE
FRENTE AMPLIO UNITARIO 101 102 103 104 PREFERENTE	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO 101 102 103 104 PREFERENTE
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO NO PREFERENTE	FRENTE AMPLIO DEL CESAR 102 104 PREFERENTE
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO 101 102 103 104 PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

Este boleto es provisional, puede tener cambios por decisiones del Consejo Nacional Electoral CNE. VC12000010 - MUESTRA NO VÁLIDA PARA VOTAR

LOGROS DE NUESTRO GOBIERNO



ENTREGA DE TIERRAS

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) ha consolidado al departamento del Cesar como un eje central de la Reforma Agraria en el Caribe, entregando más de 40.000 hectáreas de tierra a familias campesinas, comunidades étnicas y víctimas del conflicto. Estas acciones incluyen la recuperación de predios anteriormente en poder de paramilitares y narcotráfico, formalización de la propiedad y entrega de maquinaria, superando significativamente las gestiones de gobiernos anteriores.

BONO PENSIONAL PARA EL ADULTO MAYOR

Más beneficiarios del bono pensional en el Cesar: 36.550 personas mayores en condición de pobreza empezarán a recibir 230.000 pesos.

HOSPITALES EN CONSTRUCCIÓN

El Gobierno Nacional de Colombia, a través del Conpes 4169 de octubre de 2025, aseguró recursos superiores a \$200.000 millones para la construcción de cuatro nuevos hospitales en Cesar (Agustín Codazzi, Curumaní, El Paso y Manaure) y mejoras en Aguachica, González y Chiriguaná, priorizando la modernización de la red pública.

CORREDOR DE LA VIDA

En el Cesar se impulsa el "Corredor de la Vida", una estrategia de desarrollo territorial, con una inversión histórica estimada de \$1.1 billones de pesos enfocada en cinco municipios. Esta inversión prioriza proyectos de alto impacto social y ambiental, apoyada por \$35.000 millones del Incentivo a la Producción (2024).

REVALUACIÓN HISTÓRICA DEL PESO COLOMBIANO

El Dólar bajo: En el gobierno de Gustavo Petro, el peso colombiano logró una recuperación histórica tras la volatilidad inicial: la divisa bajó de un máximo de \$5.061 en 2022 a niveles de \$3.670 en febrero de 2026, lo que representa una revaluación superior al 27% desde su punto más crítico.

DIGNIFICACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA

Los soldados regulares y auxiliares de la Fuerza Pública en Colombia, incluidos aquellos en el departamento del Cesar, comenzaron a recibir un salario mínimo completo (\$1.750.000 COP aprox.) como parte de una política de dignificación, beneficiando a nivel nacional a cerca de 120.000 personas.

JÓVENES EN PAZ

Para el ciclo 8 de 2025 del programa Jóvenes en Paz, el departamento del Cesar cuenta con 1.227 jóvenes beneficiarios registrados. Esta cifra forma parte de un total nacional que busca, mediante transferencias monetarias y rutas de atención integral, reducir la vulnerabilidad en jóvenes, reducir la vulnerabilidad de los jóvenes en entornos de conflictos y pobreza.

GRANJAS SOLARES

Gracias a la unión de Enel y el Gobierno Nacional, se inauguró el Parque Solar más grande de Colombia en La Loma, Cesar, que beneficiará a cerca de 600 mil personas con energía solar.

INDEMNIZACIONES

Durante el Gobierno del Cambio, la Unidad para las Víctimas ha entregado indemnizaciones significativas en el Cesar, superando los \$12.200 millones en entregas recientes (noviembre 2025) a sobrevivientes en municipios como Valledupar, Agustín Codazzi y Aguachica, priorizando víctimas de desplazamiento y casos judiciales.

PROPUESTAS DEL PACTO HISTÓRICO

Garantizar la continuidad de la implementación de la reforma agraria: priorizando a campesinos, comunidades étnicas y mujeres rurales en el acceso y la formalización de la tierra.

Política del primer empleo para jóvenes: la falta de experiencia no será una excusa para que ingresen al mercado laboral con formación para el trabajo digno y garantías de derechos laborales.

Paridad real: modificar la Ley de Cuotas para asegurar la igualdad efectiva del 50 % de participación de las mujeres en todos los niveles de decisión del Estado.

Reforma a la Ley Estatutaria de Juventud: para que responda a las realidades actuales en educación, empleo, salud mental, participación política y garantías para liderazgos juveniles.

Revisar y hacer cumplir la legislación existente para la población LGBTIQ+: así como para las personas en condición de discapacidad y trabajadores de la economía popular, asegurando su inclusión, protección y acceso a oportunidades.

Legislar en favor del trabajo digno y la transición mineroenergética en el Corredor de la Vida: impulsando la diversificación económica y productiva con empleos dignos y transición justa.

Legislar a favor del agua y de la vida: impulsando el reconocimiento de las fuentes hídricas y los ecosistemas estratégicos como sujetos de derechos y garantizando el acceso al agua para las comunidades.

Aprobación de la reforma a la salud: votaremos positivo a la reforma a la salud para garantizar atención oportuna, prevención y atención primaria.



LISTA CERRADA DE CANDIDATOS A LA CÁMARA EN EL CESAR



ALEXANDRA PINEDA ORTIZ

Ha liderado procesos de gestión de tierras que beneficiaron a más de 4.500 familias en el Cesar, convirtiéndose en una de las figuras del Pacto Histórico con mayor presencia territorial en el departamento. Su trabajo se ha enfocado en la defensa de los derechos sociales y la transformación del territorio, respaldado por un recorrido permanente por los 25 municipios del Cesar. Su liderazgo combina acción comunitaria, escucha ciudadana y experiencia institucional.



ALEXIS LACOUTURE TABARES

Abogado y líder social del Cesar, con experiencia en la defensa de derechos humanos y el acompañamiento jurídico a comunidades rurales y urbanas. Durante la pandemia del COVID-19 fue asesor jurídico de la Secretaría de Salud Departamental. Ha trabajado con jóvenes, campesinos y sectores populares, y participó en la coordinación territorial de la campaña presidencial de 2022, promoviendo participación ciudadana y transparencia.



THAÍS ALOMA RUIZ DAZA

Cuenta con más de 20 años de trabajo comunitario y territorial en defensa de los derechos humanos y de las mujeres en el Cesar. Es especialista en Construcción de Paz y ha liderado procesos con mujeres rurales y víctimas del conflicto armado. Ha ejercido roles de incidencia política en escenarios locales, nacionales e internacionales, vinculados a paz, justicia transicional y derechos de las mujeres.



LUIS SANGUINO ACOSTA

Exconcejal de Curumaní y líder comunitario de origen campesino, reconocido por su defensa del interés colectivo y del patrimonio público. Desde el Concejo impulsó medidas en favor de las madres comunitarias y se opuso a la privatización de los servicios públicos. Inició su trayectoria en la acción comunal y luego coordinó procesos de desarrollo, paz y reconciliación en municipios del centro del Cesar.

¡SIGAMOS CONSTRUYENDO EL CAMBIO!

Con tu voto elegirás curules de Cámara y Senado que defenderán los derechos, respaldarán las reformas y representarán a las mayorías.

VOTA 2 VECES



CÁMARA Y SENADO

- 1** Consulta tu puesto de votación en la página de la registraduría: www.registraduria.gov.co Acude a tu puesto de votación habitual en el Cesar
- 2** Solicita 2 tarjetones: Cámara de Representantes por el Cesar y Senado
- 3** Marca con una X el logo del Pacto Histórico sin salirse del recuadro.

*Recuerda marcar una sola X en cada tarjetón.



¡ESCANEA AQUÍ!

